

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 16-nov-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 231
Proceso: Ejecutivo
Demandante: John Fredy Bañol Guerrero
Demandado: Pedro Hernán Mejía Guapacha, Héctor Fabio Mejía y Grey de Jesús Guapacha Velazco
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00400-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Dentro del presente asunto, se allegó respuesta del pagador de Fortox S.A., informando que a partir de la nómina de noviembre de 2022 procederá a realizar los descuentos al demandado Pedro Hernán Mejía Guapacha. En virtud de lo anterior se **AGREGA** y se pone en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6530d2bf00f0f16845a6997745386243b1f3681aec7da7c4fbe63961f17d2fcc**

Documento generado en 24/11/2022 02:59:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>